

# Consultas frecuentes, respuestas necesarias

por Departamento de Legalizaciones

En el momento de legalizar una traducción surgen dudas que se repiten a lo largo de la vida del Traductor Público. Aquí transcribimos una serie de consejos y sugerencias para agilizar el trabajo de traducción y su consiguiente legalización.

Dadas las reiteradas consultas al respecto, el Departamento de Legalizaciones ha considerado oportuno realizar la siguiente aclaración:

Si bien siempre se recomienda que las traducciones sean de la totalidad de los documentos fuentes es sabido que muchas veces las necesidades de los clientes no permiten hacer caso a esta sugerencia. Bien lo prevé el Reglamento de legalizaciones en su artículo 7 en el cual realiza la siguiente recomendación: "En el hipotético caso en el que un traductor se halle ante la necesidad de realizar una traducción de sólo una parte del documento fuente que adjunta, deberá hacer constar esta situación en su fórmula de cierre intentando ser lo más específico posible respecto de cuáles son las partes traducidas." Por ejemplo: "Es traducción al [idioma de la traducción] de las partes pertinentes (páginas 1, 2, 4, 5 y 8) redactadas en [idioma del documento fuente]". Otra opción es mencionar los títulos o cuáles son los párrafos traducidos.

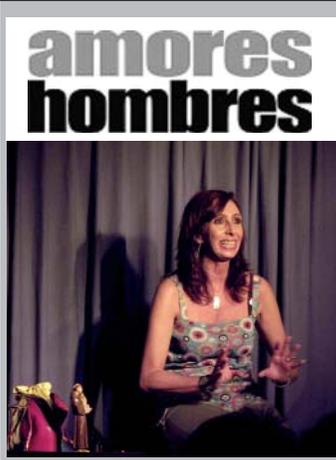
En casos en que la inclusión de esa aclaración no aporte a una mejor comprensión acerca de cuáles son las partes traducidas, recomendamos limitarse a manifestar sola-

mente que es "traducción de las partes pertinentes".

Respecto de los cosellados en casos como el citado precedentemente, una opción es realizarlos sobre la totalidad de las páginas del documento fuente. Sin embargo, recomendamos hacerlo sólo entre las páginas que efectivamente traduce. Si su elección es esta última, debe tener especial cuidado de que los sellos garanticen la inviolabilidad de todas las hojas del documento fuente traducidas entre sí, sin interrupciones de continuidad. Por ejemplo: en el caso anterior, deberían aparecer sellos de unión entre las siguientes páginas: 1-2, 2-4, 4-5, 5-8 y 8-primer hoja de la traducción.

Otra consulta frecuente en estos casos es respecto de la ubicación de la traducción. Nuestra sugerencia es colocarla al final del documento fuente, sin importar que la última hoja del mismo sea también la última traducida. No es conveniente intercalar su traducción dentro del documento fuente para, además de mantener la prolijidad de la presentación, no interrumpir la continuidad en la lectura del documento fuente.





Ella es una profesora de francés.  
 Ella es una profesora de francés madura.  
 Ella es una profesora de francés madura que recuerda sus amores fallidos.  
 Ella es una profesora de francés madura que recuerda sus amores fallidos y que no se resigna a vivir sin amor.  
 Su lema: ya volveré a enamorarme, claro que sí.  
 Su derrotero despierta las ganas de amar otra vez y otra vez y otra vez. Si se pudiera...  
 Hay que creer.  
 Ella es creyente.  
 Devota.  
 De San Antonio.  
 Y reza todas las noches: San Antonio bendecido, tráeme al novio que he perdido.  
 Su familia piamontesa  
 Su perro Brad  
 Su hija  
 Ella

Autora y narradora:  
**Mónica Chiesa**  
 Dirección:  
**Marcelo Mangone**

Viernes 11 de septiembre a las 19.30

Entrada: \$ 20  
 Salón Auditorio.  
 (Av. Corrientes 1834)

Adquiera su entrada por Internet en: [www.traductores.org.ar](http://www.traductores.org.ar)  
 Personalmente en sede Corrientes (Av. Corrientes 1834).  
 Informes: [cursos3@traductores.org.ar](mailto:cursos3@traductores.org.ar) / Tel.: 4372-2961/7961